



ACEITE MINERAL 80-85

HDS
POCHTECA MATERIAS PRIMAS S.A. De C.V.
Av. SAN JUAN IXHUATEPEC No. 1045 C.P. 07360 MÉXICO D.F.

FECHA DE EMISIÓN: 01/03/2019

PRÓX. FECHA DE REVISIÓN: 01/03/2021

No. DE REVISION: 01

1.- IDENTIFICACIÓN

Identificación del producto: ACEITE MINERAL NF

Proveedor o fabricante: Pochteca Materias Primas S.A. de C.V.

Para más información sobre este HDS: Av. San Juan Ixhuatepec No. 1045 C.P. 07360 México D.F.
Elaboro: Responsabilidad integral
Tel. Almacén San Juan: 57-47-45-16 Ext. 2428 y 2309.

Teléfono de emergencia: 044 (55) 43-86-81-83

2.-IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Tipo: Tóxico por aspiración: Categoría 1.



Palabra señal: **Peligro**

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

Consejos de Prudencia:

En caso de ser Ingerido: Llamar inmediatamente a un Centro de Información Toxicológica o a un médico; NO inducir el vómito.

Mantener almacenado bajo llave.

Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

Efectos Potenciales de Salud:

Contacto con ojos

Ingestión

Inhalación

Contacto con la Piel

Condiciones Médicas de gravedad:

Ninguna

Otros Peligros:

IARC: Ningún componente presente en este producto en niveles superiores o iguales a 0.1% han sido identificados como potenciales cancerígenos por la Agencia Internacional para Investigación de Cáncer.

3.- COMPOSICIÓN/ INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre químico	Concentración	Número CAS
Aceite Blanco Mineral	100 %	8042-47-5

Azufre total: < 0,1% en peso

Todas las concentraciones están expresadas en por ciento en peso, salvo cuando el ingrediente es un gas.

4.- PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con los ojos: Si aparece enrojecimiento o irritación tras la exposición, enjuagar los ojos con agua limpia. Si los síntomas persisten, es preciso conseguir atención médica.

Contacto con la piel: Retirar ropa y calzado contaminados y limpiar cuidadosamente el/las áreas(s) afectada(s) lavando con jabón neutro y agua o un producto limpiador de manos sin agua. Si aparecen enrojecimiento o irritaciones persistentes, buscar atención médica.

Inhalación (respiración): Normalmente no se requieren primeros auxilios. Si aparecen dificultades respiratorias, mover a la víctima lejos del origen de la exposición y al aire fresco en una postura confortable para la respiración. Buscar atención médica de inmediato.

Ingestión: No inducir el vómito ni administrar nada por la boca ya que este material puede penetrar en los pulmones y causar graves lesiones pulmonares. Si la víctima está somnolienta o inconsciente y vomitando, situarla sobre su lado izquierdo, con la cabeza hacia abajo. Si es posible, no dejar la víctima desatendida y observar atentamente si la respiración es adecuada. Buscar atención médica.

Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como tardíos: Inhalación de nieblas de aceite o vapores generados a temperaturas elevadas puede causar irritación respiratoria. Ingestión accidental puede ocasionar irritación menor del tracto digestivo, náuseas y diarrea.

Notas para el médico: Aspiraciones aguda de grandes cantidades de material cargado de aceite puede producir una neumonía por aspiración grave. Los pacientes que aspiran estos aceites se deben seguir para el desarrollo de secuelas a largo plazo. La exposición por inhalación de neblinas de aceite por debajo de los actuales límites de exposición profesional es poco probable que cause alteraciones pulmonares.

5.- MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción: Se recomiendan los productos químicos secos, dióxido de carbono, espuma o agua pulverizada. El agua o la espuma pueden provocar formación de espuma en materiales calientes, por encima de 212°F / 100°C. El dióxido de carbono puede desplazar el oxígeno. Tomar precauciones cuando se aplica dióxido de carbono en espacios confinados. El uso simultáneo de espuma y agua sobre la misma superficie debe evitarse ya que el agua destruye la espuma.

Peligros específicos que presenta el producto químico

Peligros inusuales de incendio y explosión: Este material puede quemarse, pero no arderá fácilmente. Si el contenedor no se refresca adecuadamente, puede romperse debido al calor de un incendio.

Productos peligrosos de la combustión: La combustión puede producir humo, monóxido de carbono y otros productos de la combustión es incompleta.

Acciones protectoras especiales para los bomberos: Para incendios que transcurren más allá de su estado inicial, los servicios de emergencia deben utilizar ropa protectora en el área inmediata de peligro. Cuando se desconoce el riesgo químico potencial, en espacios cerrados o confinados, debe utilizarse equipo autónomo de respiración. Asimismo, usar cualquier otro equipo de protección que garantice condiciones adecuadas (ver Sección 8).

Aislar la zona inmediata de peligro y mantener alejado al personal no autorizado. Detener el derrame/escape si puede hacerse con seguridad. Retirar los recipientes no dañados de la zona de peligro inmediata si es posible hacerlo de manera segura. El agua pulverizada puede ser útil para minimizar o dispersar los vapores y a fin de proteger a las personas. Enfriar con agua los equipos expuestos al fuego, siempre que pueda hacerse con seguridad. Evitar que el agua utilizada para el enfriamiento disperse el líquido inflamado.

6.- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales: equipo de protección personal y procedimientos de emergencia: Este material puede quemarse, pero no arderá fácilmente. Mantener alejada toda fuente de ignición de las fugas/derrames. Permanecer en posición contraria a la dirección del viento y alejarse del derrame/escape. Evitar el contacto directo con el material. Para derrames grandes, notificar a las personas situadas en la dirección del viento con respecto al vertido/escape, la necesidad de aislar inmediatamente la zona de riesgo y mantener alejado a todo el personal no autorizado. Usar equipo de protección adecuado, incluyendo protección respiratoria, según lo exijan las condiciones (véase la Sección 8). Véase las Secciones 2 y 7 sobre la información adicional acerca de los peligros y medidas de precaución.

Precauciones relativas al medio ambiente: Detener el derrame/escape si puede hacerse con seguridad. Evitar que el material vertido penetre en el alcantarillado, drenaje pluvial y otros sistemas no autorizados de drenaje y vías fluviales naturales. Utilizar agua moderadamente para minimizar la contaminación ambiental y reducir los requisitos exigidos para su eliminación. Derrames en las aguas navegables, las zonas contiguas o en las costas adyacentes que causan un brillo o decoloración en la superficie del agua, pueden requerir su notificación al Centro Nacional de Respuesta (número de teléfono 800-424-8802). Si se producen derrames en el agua, notificar a las autoridades competentes y advertir de todo riesgo para la navegación.

Métodos y materiales para contención y limpieza: Notificar a las autoridades competentes de acuerdo con todas las regulaciones aplicables. Se recomienda limpiar inmediatamente cualquier derrame. Construir un dique más adelante del derrame para su posterior recuperación o eliminación. Absorber el derrame con un material inerte como arena o vermiculita y colocarlo en un recipiente adecuado para su eliminación. Si el derrame ocurre sobre agua, se elimina con métodos adecuados (p. ej., desnatado, barreras flotantes de contención o absorbentes). En el caso de contaminación del suelo, retirar la parte contaminada para su remediación o eliminación de acuerdo con las regulaciones locales.

Las medidas recomendadas se basan en los escenarios más probables de derrames de este material; sin embargo, las condiciones y regulaciones locales pueden influir o limitar las acciones apropiadas a tomar.

7.-MANIPULACION Y ALMACENIMIENTO

Precauciones para una manipulación segura Consérvese lejos de llamas y superficies calientes. Lavarse bien después de manipular el producto. Aplicar buenas prácticas de higiene personal y usar equipos adecuados de protección individual (ver Sección 8). Derrames producirán superficies muy resbalosas. No utilizar ropa o calzado contaminados. No entrar en espacios confinados tales como tanques o pozos sin seguir los procedimientos de acceso apropiados, como ASTM D-4276 y 29 CFR 1910.146.

Condiciones de almacenamiento seguro: Mantener los recipientes herméticamente cerrados y etiquetados correctamente. Utilizar y almacenar este material en zonas frescas, secas y bien ventiladas, lejos del calor y toda fuente de ignición. Almacenar solo en contenedores autorizados. Mantener alejado de los materiales incompatibles (ver Sección 10). Proteger los contenedores contra los daños físicos.

Los contenedores "vacíos" retienen residuos que pueden ser peligrosos. No presurizar o cortar, ni soldar con soplete, cobre o estaño, ni taladrar, esmerilar o exponer estos contenedores al calor, llama, chispas u otras fuentes de ignición. Ellos pueden explotar y causar lesiones o incluso la muerte. Los tambores "vacíos" deben drenarse bien, taparse debidamente y enviarse de inmediato al proveedor o al reacondicionamiento. Todos los recipientes deben eliminarse de modo seguro para el medioambiente y de acuerdo con la reglamentación oficial. Antes de trabajar con tanques que contienen o han contenido este material, se debe consultar las regulaciones de OSHA, ANSI Z49.1, y otras referencias acerca de la limpieza, reparación, soldadura y otras operaciones que se contemple realizar.

8.- CONTROL DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Nombre químico	ACGIH	OSHA	Otros
Aceite Blanco Mineral	TWA: 5mg/m ³ STEL: 10 mg/m ³ como vapor de aceite, en caso de que de genere	TWA: 5mg/m ³ como vapor de aceite, en caso de que de genere	---

Nota: Agencias estatales, locales u otros grupos de asesoramiento pueden haber establecido límites más estrictos. Consulte a un higienista industrial o profesional similar, o sus agencias locales, para más información.

Equipo de Protección Personal

Controles técnicos: Si las presentes prácticas de ventilación no son adecuadas para mantener las concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición establecidos, pueden requerirse controles técnicos adicionales.

Protección ocular y de la cara: El uso de la protección de ojo o de la cara no es normalmente requerida, sin embargo, la buena práctica de la higiene industrial sugiere el uso de protección de ojos que encuentre o exceda ANSI Z.87 siempre que trabaje con productos químicos.

Protección de la piel/manos: Se aconseja el uso de guantes impermeables frente al material específico que se manipula a fin de prevenir el contacto con la piel. Los usuarios deben consultar a los fabricantes para confirmar la resistencia a la penetración de sus productos. Materiales de protección sugeridos: Nitrilo, Neopreno, PVA.

Protección respiratoria: Cuando exista una posible exposición a través del aire por encima del límite se puede usar un respirador purificador de aire certificado por NIOSH y equipado con filtro. Pueden utilizarse filtros R o P95. Debe ejecutarse un programa de protección respiratoria que cumpla o sea equivalente con las normas de OSHA 29 CFR 1910.134 y ANSI Z88.2 cuando las condiciones de trabajo requieran el uso de un respirador. Los respiradores de purificación de aire proporcionan una protección limitada y no pueden ser usados en atmósferas que excedan la concentración máxima de uso (según defina la normativa o las instrucciones del fabricante), en situaciones de oxígeno deficiente (menos del 19,5 por ciento de oxígeno) o bajo condiciones que sean inminentemente peligrosas para la vida y la salud.

Las sugerencias reflejadas en esta sección para el control de la exposición y los tipos específicos de equipos de protección se basan en información de fácil acceso. Los usuarios deben consultar al fabricante específico para confirmar la eficacia de sus equipos de protección. Algunas situaciones específicas pueden requerir asesoramiento por parte de profesionales de la higiene industrial, seguridad o de la ingeniería.

9.-PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia:	Líquida
Color:	Clara y brillante
Olor:	Inodoro
Umbral del olor:	No Hay Datos Disponibles
pH:	No Pertinente
Punto de Fluidez:	-27 °C (10 °F)
Punto de Ebullición:	No Hay Datos Disponibles
Flash point:	166 °C
Método:	Copa Abierta tipo Cleveland
Punto de Inflamación:	No Hay Datos Disponibles
Temperatura de Auto-Ignición:	No Hay Datos Disponibles
Rango de Evaporación:	No Hay Datos Disponibles

Flamabilidad:	Bajo Peligro de Incendio. Para poder iniciar el incendio el material debe Calentarse.
Límite Superior de Explosión:	No Hay Datos Disponibles
Límite Inferior de Explosión:	No Hay Datos Disponibles
Presión de Vapor:	No Hay Datos Disponibles
Densidad de Vapor Relativa:	No Hay Datos Disponibles
Densidad:	0.855 kg/l (15 °C / 59 °F)
Solubilidades:	
Solubilidad en Agua:	insoluble
Coeficiente de partición: n-octanol/agua:	
Agua:	No Hay Datos Disponibles
Viscosidad:	
Viscosidad Cinemática:	17 cSt (40 °C / 104 °F)
Propiedades Explosivas:	No presurizar, ni calentar, ni soldar, cerca del contenedor de Almacenamiento
FDA 21 CFR 172.878	Pasa

10.-ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: No reactivo químicamente.

Estabilidad química: Estable cuando se usa en las condiciones ambientales normales previstas.

Posibilidad de reacciones peligrosas: No se prevén reacciones peligrosas.

Condiciones que deben evitarse: Prolongada exposición a altas temperaturas puede causar descomposición. Evitar toda posible fuente de ignición.

MATERIALES INCOMPATIBLES: Evitar el contacto con agentes oxidantes y reductores fuertes. **Productos de descomposición peligrosos:** No se prevén en condiciones de uso normales.

11.-INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información sobre los efectos toxicológicos de la sustancia o mezcla

Sustancia/mezcla

Toxicidad aguda	Peligro	Información complementaria	Datos de CL50/DL50
Inhalación	Poco probable que sea perjudicial		> 5 mg/L (niebla)
cutáneo	Poco probable que sea perjudicial		>2 g/kg
oral	Poco probable que sea perjudicial		>5 g/kg

Carcinogenicidad: No se prevé que cause cáncer. Este aceite ha sido altamente refinado mediante una variedad de procesos para reducir los aromas y mejorar las características de rendimiento. Cumple con los criterios IP-346 de menos del 3 por ciento de PAH y no está considerado como carcinógeno por la Agencia Internacional para Investigación del Cáncer.

Mutagenicidad para células germinales: No es previsible que cause efectos genéticos hereditarios. **Toxicidad para la reproducción:** No se prevé que cause toxicidad para la reproducción.

12.-INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Clasificación SGA: Riesgos No Clasificados.

Toxicidad: Todos los estudios de toxicidad acuática aguda en muestras de aceites básicos demuestran valores de toxicidad agudas mayores de 100 mg/L para peces, invertebrados y algas. Estas pruebas se llevaron a cabo en fracciones de agua alojado y los resultados son constantes con la toxicidad acuática pronosticada de estas sustancias basado en sus composiciones de hidrocarburos.

Persistencia y degradabilidad: Los hidrocarburos en este material no son fácilmente biodegradables, pero ya que pueden ser degradados por microorganismos, son considerados como intrínsecamente biodegradables.

Persistencia según la definición del fondo IOPC (FIDAC): Persistente

Potencial de bioacumulación: Valores de log Kow medidos para los componentes de hidrocarburos de este material son mayores que 5.3 y por lo tanto, consideraba que el potencial para bioacumularse. En la práctica, los procesos metabólicos pueden reducir bio concentración.

Movilidad en el suelo: Volatilización al aire no se espera que sea un proceso importante destino debido a la baja presión de vapor de este material. En agua, aceites básicos flotan y son repartidos en la superficie a una velocidad depende de la viscosidad. Habrá eliminación significativa de hidrocarburos del agua por adsorción de sedimentos. En suelos y sedimentos, componentes de hidrocarburos muestran escasa movilidad con adsorción a sedimentos el proceso físico predominante. Se espera que el proceso principal sea biodegradación lento de los componentes de hidrocarburos en el suelo y los sedimentos. **Otros efectos adversos:** No se prevén.

13.-CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

El generador de un desecho siempre es responsable de hacer las determinaciones apropiadas de desechos peligrosos y necesita considerar los requisitos estatales y locales además de las normativas federales.

Este material, si es eliminado según es producido, no estaría federalmente regulado como desecho peligroso "listado" por la RCRA y no se cree que exhiba características de desecho peligroso. Consulte las Secciones 7 y 8 para la información acerca de manipulación, almacenamiento y protección personal, y la Sección 9 para las propiedades físicas/químicas. Es posible que el material según es producido contenga constituyentes que no sean requeridos por estar listados en la SDS sin embargo podría afectar la determinación de desecho peligroso. Además, el uso que produce un cambio químico o físico de este material podría hacer que esté sujeto a la normativa de desecho peligroso.

Este material bajo los usos más indicados se transformaría en "Aceite Utilizado" debido a la contaminación por impurezas químicas o físicas. Cuando sea posible, recicle el aceite utilizado en conformidad con las normativas federales y estatales o locales aplicables. Los contenidos del recipiente deben ser utilizados completamente y los recipientes deben ser vaciados previos a ser desechados.

14.-INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Departamento de Transporte de EE.UU. (DOT)

Descripción del embarque:

No regulado

Nota:

Si es enviado por tierra en un empaque que tenga una capacidad de 3,500 galones o más, se aplican las provisiones de 49 CFR, Parte 130. (Contiene aceite).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG)

Descripción del embarque:

No regulado

Nota: Pueden ser aplicables requisitos de cumplimiento del DOT de EE.UU.. Consulte 49 CFR 171.22, 23 y 25. Si se transporta a granel marino en un buque en aguas internacionales, el transporte del producto se realiza en el ámbito del convenio MARPOL Anexo I.

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del Código IBC:

No es aplicable

Organización de la Aviación Civil Internacional/Asociación Internacional de Transporte Aéreo (OACI/IATA)

Nº UN/ID:

No regulado

Nota: Pueden ser aplicables requisitos de cumplimiento del DOT de EE.UU.. Consulte 49 CFR 171.22, 23 y 24

15.-INFORMACION REGLAMENTARIA

CERCLA / SARA - Sección 302 Sustancias extremadamente peligrosas y TPQ (en libras):

Este material no contiene productos químicos sujetos a los requisitos de la ley SARA 302 y 40 CFR 372.

CERCLA/SARA - Sección 311/312 (Título III. Categorías de peligro)

Peligro agudo para la salud	No
Peligro crónico para la salud	No
Peligro de incendio	No
Peligro a causa de la presión:	No
Riesgo de reacción	No

CERCLA/SARA - Sección 313 y 40 CFR 372:

Este material no contiene sustancia química alguna que pudiera obligar a dar los informes requeridos por SARA 313 y 40 CFR 72.

EPA (CERCLA) Cantidad reportable (en libras):

Este material no contiene sustancia química alguna con Cantidades Reportables bajo CERCLA.

Proposición 65 de California:

Este material no contiene ningún producto químico que el Estado de California considere que produce cáncer, defectos de nacimiento u otro daño reproductivo en concentraciones que activen los requisitos de notificación de la Proposición 65 de California.

Canadá

Este producto ha sido clasificado de acuerdo con los criterios de peligro de las Regulaciones de Productos Controlados (CPR) y la FDS contiene toda la información requerida por estas regulaciones.

16.-OTRA INFORMACIÓN

La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizara como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.